

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

EL MENDOCINO

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes: UNA peseta.—En provincias CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: un año 30 pesetas. Pago adelantado.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE CASSOLA, 14 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos a cuyo pie vaya la firma del autor.

[Administrador,
JULIO ROMAY-RODRIGUEZ]

En la redaccion

EDUCACIÓN DE LA MUGER

(Conclusión.)

A las madres y a las esposas competen muchas de las mas vulgares y oscuras ocupaciones de la casa. A ellas pertenece el arreglo de la economía doméstica, la educación física y los primeros rudimentos de la moral de sus hijos, y generalmente se cree que estos deberes quedarán abandonados desde el momento en que se permita a la muger comer el fruto del árbol de la ciencia. Esta preocupación nace de un error todavía mas grave, a saber: que el hombre lo hace todo, y que la naturaleza no hace nada; que todo lo que vemos y hacemos emana de instituciones positivas y no de sentimientos espontáneos y originales. ¿Pues qué! ¿Consiste el amor que una madre profesa a sus hijos en su ignorancia de la geografía y de la historia?

La objeción que refutamos, no se dirige solamente al sexo femenino, sino a toda la raza humana; porque si el saber produjera esos malos efectos, esa negligencia de las obligaciones mas sagradas, del mismo modo las produciría en un sexo que en otro, y la consecuencia sería que todo gran matemático, todo químico aventajado, todo filósofo profundo, es necesariamente mal padre, mal esposo, mal amigo.

Se oye decir comunmente, que en lugar de conocimientos útiles, convienen a la muger ocupaciones inocentes; cuidar canarios, cultivar un jardín, hacer flores artificiales, etc. Indudablemente, la que no se eleve a mas altas aspiraciones, la que mire con indiferencia las maravillas de la creación, ni tenga interés en conocer, si quiera de nombre, las generaciones que han pisado en otro tiempo la tierra de su nacimiento, empleará mejor el tiempo en aquellas operaciones que en andar de calle en calle y de tienda en tienda. Sucede con aquellos pasatiempos como con los alimentos poco sustanciosos y ligeros, que son muy buenos para los estómagos débiles, y perjudiciales para los fuertes y robustos. Si por ocupación inocente se entiende la que no pervierte los sentimientos ni estravia las costumbres, no creemos que haya mas inocencia en limpiar jaulas, repartir alpiste y regar camelias, que en leer obras instructivas.

Quizás la guerra que muchos hombres declaran a la educación literaria del bello sexo, proviene del temor de perder el monopolio que ejercen ellos en la literatura. Algunos, en efecto, dejarían de ser mirados como portentos, el día en que las mugeres entendiesen sus palabras técnicas y sus recónditas alusiones, y de aquí podría resultar que se aplicasen ellos a poseer conocimientos mas sólidos, si querían aspirar al aplauso de un auditorio femenino. ¿Como pueden lisonjear a una persona de sano juicio la admiración y al elogio de los oyentes que no entienden lo que oyen?

Pero además, suponer que un cierto grado de educación esmerada en las mugeres, puede ocasionar rivalidades y antagonismo entre los dos sexos, es una idea ridícula. Fiémonos al deseo de agradarse mutuamente que es innato en uno y otro sexo. Si una muger conoce que el prestigio con que su hermosura seduce a los hombres se debilita por un vano alarde de frases rebuscadas en el diccionario, de citas latinas ó griegas y de nombres exóticos, es seguro que se guardará de embotar con estos adornos postizos las irresistibles armas con que la naturaleza la ha dotado.

Además del deseo de agradar, hay en la muger una delicadeza, una modestia innata, y si la corrupción no ha marchitado sus primitivos dotes, una reserva pudorosa, que muy frecuentemente admiramos en las de mas humilde condición, y de que saben valerse, con un instinto admirable, para conservar el imperio que ejercen en el mundo. ¿Quién podrá creer que la ignorancia sirve de auxiliar a estas bellas prendas? Nosotros, que nos confesamos ignorantes, no sabíamos estar en posesión de este poderoso talisman. Creíamos, por el contrario, que los humildes esfuerzos que hemos hecho para aligerarnos de aquella carga, nos habian proporcionado recursos para atraernos alguna estimación y alguna benevolencia de nuestros semejantes.

La posición escabrosa en que se halla constantemente la muger, las precauciones incesantes que se vé obliga-

da a tomar para preservarse de las acéchanzas, y peligros que la rodean; la circunspección con que mide sus movimientos, sus gestos y palabras; son suficientes garantías contra el abuso que puede hacer de las nociones que los libros la suministran. Téngase, sin embargo, presente, que no negamos que pueda haber inconvenientes en instruir a las mugeres: lo que decimos y sostenemos, es, que una muger instruida vale mas, agrada mas, es mas feliz y conoce mejor sus obligaciones que una muger ignorante.

Las mugeres, oímos decir, no necesitan afanarse en estudios ni trabajos serios para ejercer la preponderancia que sus méritos naturales les aseguran; ellas son las atendidas, ellas las solicitadas; ellas las que, sin mas prendas que las de la persona, encadenan los ánimos y reciben homenajes hasta de los sabios y de los reyes. Es cierto; pero tambien lo es que esta misma superioridad las espone a mil peligros que el hombre desconoce, y que hay una especie de crueldad en lanzarlas al mundo sin mas preservativo que el que les suministren el instinto y el interés.

Por último, si es preciso que los hombres se eduquen, ¿Como podrá lograrse este fin, si no se educan las que los han de educar a ellos? Todos sabemos que las primeras impresiones son las que deciden de todo el curso de la vida; y estas impresiones son las que salen de la voz materna. Para triunfar en la edad madura de las inclinaciones torcidas, de los hábitos viciosos, de las preocupaciones groseras que se adquieren en la niñez, cuando no hay mas guía que la madre, se requieren, una madurez de razon, una fuerza de carácter, un dominio sobre si mismo, que no todos los hombres poseen.

La madre es la depositaria de los gérmenes fecundos que han de dar en lo sucesivo frutos saludables ó corrompidos, honor ó ventura ó miseria y degradación. ¿Quién es el que se deja conducir por un ciego en un sendero sembrado de precipicios?

Noticias Generales

Ley de presupuestos

La *Gaceta* publica la ley de presupuestos. Se condona á los ayuntamientos de la provincia de Lugo el aumento correspondiente al impuesto de 25 céntimos por habitante que dejó de cobrarse en dos años anteriores.

Un conservador mas

Es probable que el Duque de Tetuan se declare mañana conservador.

Francia y Alemania

Circulan rumores, de que hay grande agitación en Paris contra Alemania, originada por la cuestión de Zanzibar y la alianza de Inglaterra con el imperio germánico.

Los peluqueros

Sigue la huelga, y según parece, no lleva trazas de arreglo.

Las bases cuya aceptación por los dueños de los establecimientos piden los oficiales son que las peluquerías se abran en todo tiempo á las ocho de la mañana y se cierren á la misma hora de la noche; que á los oficiales se le conceda una hora para ir á comer á sus casas, y que los domingos se cierren los establecimientos á las dos de la tarde.

Los dueños proponen á sus oficiales hacer cada quincena un reparto de lo que se gane, descontando lo que corresponda al capital empleado en cada establecimiento y lo que representen los gastos.

Cada oficial fijo (los hay que solo trabajan los domingos) tienen señaladas dos pesetas diarias, quedándole libres las propinas.

A las ocho de la mañana se reunieron ayer allado del teatro Felipe unos cien oficiales, y acordaron lo siguiente:

- 1.º Continuar el trabajo en las casas donde los dueños hayan accedido á sus peticiones.
- 2.º Continuar la huelga en las que no se hayan aceptado sus deseos.
- 3.º Nombrar una comisión que visite á sus compañeros para que se adhieran á la huelga.
- 4.º Abrir suscripciones voluntarias para socorrer con su producto á los que tengan que continuar en huelga.

Crónica de las Mariñas

Cumpliendo lo que ayer prometimos quisiéramos hacer ver hoy al articulista de *La Voz*, lo errado de sus apreciaciones y convencerle, de que Betanzos, no hizo mas al cambiar el nombre de la plaza del Campo en plaza de Cassola que tributar un acto de gratitud al hombre, que si no hubiese caído del Poder, le protegería á la medida de sus fuerzas, y no un "agasajo estúpido y propio de pueblos débiles."

Díganos el articulista si es mejor el antiguo nombre, que no encierra ningun recuerdo ni deja de ser moderno, ó el de aquel, que, si llega á dar cima á sus proyectos, colocaría á nuestro olvidado Betanzos, sinó á la altura que alcanzó en remotos tiempos, en un lugar en donde no fuese menospreciado y pudiese sostener con decoro su pabellón, hoy tan por los suelos.

Por lo demás, el pueblo brigantino no quiso halagar de ese modo al hoy difunto Cassola, sinó que, por el contrario, le honró, cuando ya sabia que no obtendría la Academia y como premio á sus buenas intenciones.

Calle pues la boca, y no se meta en camisas de once varas el *erudito correspondiente* (¿?).

La feria de hoy estuvo animada. Hubo abundantes transacciones en todas clases de ganado; sobre todo en el caballar.

Los precios corrientes de los granos en la Alhóndiga fueron los siguientes:

Canteno, 8 reales.

Cabada, 9 y 1/2 idem.

Maiz 11, id.

Trigo, 14 id.

Hemos saludado en esta redacción á nuestros queridos amigos don José Otero Calviño y don Andrés Dominguez Guítan.

Una caravana de gitanos ha sentado sus reales entre nosotros.

Ayer, con la gran borrachera, dieron una porción de espectáculos repugnantes, llegando por último á incomodar al oso que traen el que, furioso, quiso acometer á diferentes personas.

Trasladamos lo sucedido al señor alcalde.

No obstante el bando de marras, aun andan los caues—en su inmensa mayoría—sin bozal.

Ha extrañado á muchos que el sub-delegado veterinario don Pedro Argüeso no haya concurrido á la reunión de la Junta de Inspección Higiénica ni esta mañana lo haya verificado al matadero á la hora señalada para la matanza.

Cargos como el que desempeña el señor Argüeso exigen mucha puntualidad y celo ó... que se dimitan.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio del *Café del Centro*, inserto en la 4.ª plana de nuestro periódico.

De él puede decirse que es el anuncio de las tres *bés*: B. B. B.

Hace dias no recibimos en esta redacción la visita de nuestro estimado colega *El Telegrama*.

¿Quare causa?

De paso, para Abegondo, ha estado con su apreciable familia en esta ciudad nuestro particular amigo don Indalecio Diaz Teijeiro.

ECOS MUNICIPALES

Con arreglo á las facultades concedidas á los alcaldes por la R. O. de 24 del corriente, el de esta localidad (que lo es accidentalmente don José Maria Miño Manibesa) ha nombrado individuos de la Junta de Inspección Higiénica que ha de regir durante el tiempo que la epidemia cólerica esté estacionada en España, á los señores siguientes:

Don Emilio Bouché de la Martinière.—Don Antonio Teijeiro Win.—Don Antonio Román Gómez.—Don Jesús Núñez López.—Don Francisco del Rio San Martin.—Don Felipe Rodriguez Fernández.—Don José Vaamonde.—Don Antonio Pedreira Navaza.—Don Antonio Núñez Taboada.—Don Manuel García Failde.—Don José López Rodriguez.—Don Lorenzo Dopico Rey.—Don Manuel J. Lema.—Don José Vicos Reel.—Don Pedro Vila Casdelo y don Adolfo Vázquez-Gómez, cuyos señores compondrán dicha Junta en unión de los que forman la permanente de Sanidad y que son don Juan Arines, don José Porto, don Pedro Argüeso, don Artidoro Salgado, don A. Bugallo Caramelo y don Ignacio Romay Castro.

En la mañana de ayer se reunió esta nueva Junta.

El señor Miño Manibesa abrió la sesión con palabras sentidas y elocuentes, manifestando el objeto que allí congregaba á todos.

Inmediatamente el señor Secretario dió lectura á la R. O. citada y al oficio del Gobernador comunicando á la autoridad local aquella superior disposición.

A propuesta de don Antonio Bugallo se acordó que los señores Lema y Vázquez-Gómez que lasen agregados á todas las comisiones.

Una vez terminada esta lectura, el señor Presidente dió posesión de sus cargos á los convocados.

Concedióse la palabra á nuestro director señor Vázquez-Gómez (don Adolfo), quien suplico que, para evitar confusiones, se explicase bien cuales eran los deberes y derechos de los que sobre si echaban la penosa carga de inspeccionar en casas particulares, comercios, almacenes, fábricas, etc., cuanto pudiera afectar á la salud pública.

Dijo que él habia pasado la vista por las leyes relativas á esta cuestión de vital interés, pero que comprendiendo que no todos podian tener á mano el Alcubilla, el Derecho Administrativo ú otras obras por el estilo, entendia, que era de conveniencia suma el que se fijase de modo terminante las reglas á las que deben atenerse los individuos que constituyen la junta de inspección higiénica.

Concluyó manifestando que, convencido de que en estos asuntos nadie podia ilustrar mejor que un letrado, y siéndolo el secretario don Manuel Castro Ares, agradecería en extremo que este señor dijese lo que habia sobre el particular.

Encontraron los concurrentes muy puestas en razón las consideraciones del señor Vázquez-Gómez; y, en su vista, el señor Presidente concedió la palabra al aludido.

El señor Castro Ares, con palabra fácil y galana, contestó á la pregunta del señor Vázquez-Gómez, expresando que á su juicio, siendo

especial la época de epidemia y dictándose para ella órdenes también especiales, cree que en la hora en vigor con fecha del mes próximo pasado y de la que acababa de darse lectura, están comprendidas las atribuciones y obligaciones de los señores que pertenecen a la junta por ella creada.

Y, al efecto, leyó la regla 6.ª que dice:

«Se organizarán en todas las poblaciones juntas de inspección higiénica, compuestas de la municipal de Sanidad, a la que se agregarán el Alcalde y Teniente de Alcalde y personas que el Gobernador y la autoridad municipal designen.

Estas juntas examinarán las condiciones de la localidad, de las casas, de las aguas, alimentos y cuanto se refiera a la policía de higiene de las poblaciones, y dictarán en el acto las medidas que estimen convenientes, que los alcaldes mandarán ejecutar.»

Para rectificar, hizo uso de la palabra nuestro director, significando que él había visto algo referente a las Juntas de inspección higiénica, conocidas antes por «Comisiones permanentes de salubridad»; mas, que si su criterio de que las disposiciones dadas para esta quedaban en vigor en la actualidad, no era el mismo de los demás, por su parte no tenía inconveniente en dejar esto por discutir, solicitando sólo que por el señor Alcalde se aclarasen cuantas interpretaciones surgieran, ya que las Ordenanzas de policía urbana (que aquí no hay), no dicen nada y que no existe el Reglamento que la Ley de Sanidad de 1855 determinó contuviera las reglas higiénicas a que estarían sujetas las poblaciones en casos análogos.

El señor Miño Manibesa indicó que la Junta de inspección higiénica puede y debe proponer lo que estime mas oportuno, inspeccionando y dirigiendo la ejecución de las medidas que se tomen, encargándose de que se remuevan y destruyan las causas generales y especiales de la insalubridad, vigilando el saneamiento de las calles, plazas y establecimientos públicos, girando las visitas de inspección correspondientes, y haciendo que en todas partes haya la ventilación y limpieza necesarias para evitar que se vicie el aire y se formen focos de infección.

Propuso el señor Vázquez-Gómez que, a pesar de que nuestra población no alcanza a las 10 000 almas, número de habitantes al llegar al cual está dispuesto que las Juntas de inspección, ó comisiones permanentes de salubridad, se dividan por barrios, se efectuase aquella división para facilitar la vigilancia, pues podría suceder que todos visitaran una calle y todos dejaran de visitar otra, suponiéndose unas veces que ya otros la habrían visitado y otras que nadie lo había hecho.

Se aprobó este pensamiento, del que fue iniciador también el señor don Manuel J. Lema, y acto seguido el señor Lema y nuestro director propusieron que las comisiones de barrio fuesen, en su mayoría, compuestas de individuos que no pertenecieran a el que se les designara.

Impugnaron esta idea los señores don Lorenzo Dopico, don Pedro Vila y otros, y la defendió el señor Vázquez-Gómez, quien dijo que en la práctica habían de verse los resultados, pues así como unos por delicadeza y razones de amistad dejarían de cumplir con su deber, otros, quizá por rencillas con el vecino, lo cumplirán con exceso.

Esta es la verdad—exclamó—y la verdad hay que confesarla siempre, por dura que sea.

Puesta a votación la proposición de los señores Lema y Vázquez-Gómez, defendida como

llevamos expresada por este último, votaron en su favor: don José Vaamonde Vázquez, don Antonio Pedreira Navaza, don Manuel García Failde, don Antonio Núñez Taboada, don Antonio Bugallo, don Antonio Román Gómez, don Emilio Boucher de la Martiniere, don Francisco del Rio y don José López, don Manuel J. Lema, don Adolfo Vázquez-Gómez y el señor Presidente.—Total 12.

Votaron en contra: Don Lorenzo Dopico, don Antonio Teijeiro Win, don Ignacio Romay Castro y don Pedro Vila Casdolo.—Total 4.

Verificada la elección de comisiones, dió el resultado siguiente:

Ruanueva

Sres. Don.

- » » Don Ignacio Romay Castro.
- » » Antonio Román Gómez.
- » » Antonio Núñez Taboada.
- » » Antonio Bugallo Caramelo.

San Francisco

- » » Manuel García Failde.
- » » José Vaamonde López.
- » » Emilio Boucher de la Martinire.
- » » Antonio Teijeiro Win.

Campo

- » » Jesús Núñez López.
- » » Felipe Rodríguez Fernández.
- » » Pedro Argüeso Gómez.
- » » Juan Arines Montenegro.

Rivera

- » » José Vico Roel.
- » » José Porto García.
- » » Artidoro Salgado Martínez.
- » » José López Rodríguez.

Puente Viejo

- » » Lorenzo Dopico Rey.
- » » Pedro Vila Casdolo.
- » » Francisco del Río San Martín.
- » » Antonio Pedreira Navaza.

Como quiera que se hallase presente el señor Porto García, Presidente de la Comisión de Cementerios é individuo también de la nueva Junta, por pertenecer antes a la de Sanidad, el señor Vázquez-Gómez le interrogó acerca del estado de la fúnebre mansión, recordando que como Presidente de la Comisión de Cementerios, y en unión de sus compañeros, había presentado, a principios de año, el señor Porto al Ayuntamiento un informe participando que las grietas de las sepulturas de piedra y nichos amenazaban exhalaciones de miasmas que por el verano, y mucho mas existiendo epidemia, podían producir consecuencias fatales.

¿Se han arreglado esas grietas?—pregunta nuestro director.

El señor Porto replicó que su responsabilidad y la de sus compañeros había cesado al dar parte al Ayuntamiento.

Enterado de lo que había respecto al asunto, el señor Castro Ares, manifestó que por la Secretaría se había pasado aviso a los dueños de las sepulturas y de los nichos.

Hizose cargo el Alcalde de lo dicho por unos y otros, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, quedándose en que para la próxima serían convocados a domicilio los señores que pertenecen a la Junta.

Telegramas

A la hora de entrar, nuestro número on máquina, no hemos recibido ningún telegrama correspondiente al día de hoy.

Boletín Religioso

Santo del día: Santa Leonor.

Santo de mañana: San Proceso.

BETANZOS

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

50, VALDONCEL, 50

ANUNCIOS PREFERENTES

PÉRDIDA

Quien haya encontrado un alfiler de corbata de perlas, formando una estrella dentro de una media luna, puede entregarlo en la administración ó imprenta de este periódico, donde se la gratificará.

PARA UNA NOCHE

(CUENTOS DE MIGA)

POR

ELADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

SU PRECIO: 1'50 PESETAS

A los suscriptores de este periódico: UNA PESETA. Los pedidos diríjanse a la administración, Plaza de Cassola, 14 bajo.

LOS VINATEROS DE BETANZOS

deben comprar vino de Valdeorras al cosechero DON MIGUEL CAMPO, almacén Ronda de la Coruña, Lugo.

Dicho señor pone el vino en la Estación que se le indique.

ECONOMIA Y CLASE ESMERADA

¡¡A LAS PRUEBAS!!

GLOBOS

Se admiten encargos en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Bajo la dirección de don ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ.—Cassola, 15.—2.º

AMA DE CRIA

se encuentra una de muy buenas condiciones en la calle del Valdoncel n.º 65.

THE QUADRANT TRICYCLE Y COMP.^a

Velocípedos de todas clases



modelo número 17

Esta bicicleta está recomendada como la mejor por tener los últimos adelantos conocidos hasta el día.

La dirección es de tubo hueco que se mantiene rígido, lo que da menos probabilidades de rotura. Los tubos son de acero sin soldadura.

Tienen juego de bolas los pedales, así como todos los puntos donde tiene fricción.

Cuenta esta bicicleta con el nuevo resorte de suspensión, que evita los saltos en terreno desigual y facilita las subidas grandes.

—Precio, 450 pesetas—

ÚNICO DEPÓSITO PARA GALICIA Y ASTURIAS

Juana de Vega 33, Coruña

EN BETANZOS DIRIGIRSE AL SEÑOR DON

JULIO ROMAY-RODRIGUEZ

Café del Centro

El dueño de este acreditado establecimiento, visto el creciente número de botellas que expende, acordó rebajar los precios de las mismas en un 20 por 100, cuyos líquidos de acreditadas marcas, son los siguientes.

JARABES PARA REFRESCOS

Zarzaparrilla. Grosella.
Horchata, Frambuesa y Limón.

VINOS LEGÍTIMOS

De Jerez, Palo cortado.
De idem, Seco oro.
De idem, Viejo.
De idem, Tostado.
De idem, Oloroso ambar.
De idem, Pasto.

DE MOSCATEL (VARIAS CLASES)

De Málaga.
» Pedro Ximénez.
» Pajarete.
» Manzaniila.

LICORES

Chartreuse, verde.
Idem, amarillo.
Peppermint, francés.
Curacao de Holanda.
Cúmin de Riga.
Créma de Cúmin.
Anisete de Burdeos.
Rom Jamaica empajado.
Cognac fine Champagne.
» Vieux extra.
» Tres estrellas.
Champagne Carta de oro.
Idem extra.
Ajenjo, Bitter y Vermouth.
Anís del mono de Ojen y de la Palma.

RUATRAVIESA !!! PUM!!! RUATRAVIESA

SE NECESITAN aprendices en la imprenta de este periódico, ALDONCEL 50.

RELOJERIA DE ANSELMO NUÑEZ HIJO

—CANTON GRANDE—

Se venden relojes de todas clases y hacen todo género de composturas.

INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Andrés Arribe; Calle de las Monjas.—Raimundo Páez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiteria Díaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatraviesa.—Imperial; Calle del Valdonceil.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel García Menso; Valdonceil.—Manuel Germade Chás; Calle del Valdonceil número 32.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Nuñez; Plaza de la Constitución.—Eugenio Naveira; Puerta de la Villa.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga; Pescadería.—Martínez; Méndez Nuñez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobré; Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatraviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez López; Ruatraviesa.—Manuel Bugallo; Plaza de la Constitución.—José Germade; Méndez Nuñez.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatraviesa.—José Amboage; Fuente de Unta.—José Blanco; Ruatraviesa.

FERRERÍA, QUINCALLERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Nuñez y Hermano; Plaza de la Constitución.—Raimundo Nuñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Viña de Monteavaro é hijo; Sánchez Brégua.

FÁBRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Echevarría; Nagdalena.

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

José María Blanco; Ruatraviesa

FÁBRICAS DE GASEOSA

Francisco González Ugarte, Calle Díaz de Lernas.—Martín Barrós; Plaza de Cassola.

DON JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Dá lecciones de solfeo, violín y piano y afina estos últimos.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Cassola 14, bajo á precios económicos.